

Puebla, Pue., a 27 de marzo de 2014

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO  
DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con veinte minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil catorce, en la Oficina de la Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Leticia S. de la Llata Hernández	Presidenta
Erika Godínez Tello	Secretaria
Efrén Bashbush Bauza	Consejero
Ma. Marcela Balandra Jara	Consejera
José Antonio Sosa González	Consejero
José Luis Guevara Montiel	Consejero
Guadalupe Toledo	Consejera
Elizabeth Corona Espinosa	Consejera Suplente de Aldo E. Gallardo A.
Raúl O. Arroyo Araoz	Consejero

**AUTORIDADES E INVITADOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Lorena Migoya Mastreta	DIF Municipal
Jaime A. Auriolés Barroeta	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Santiago Márquez	IMPLAN

Con el propósito de celebrar la sesión de trabajo del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables correspondiente al mes de marzo de 2014 bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de nuevas autoridades y actividades del Consejo.

4. Lectura de modificaciones del capítulo 8 en lo referente a los Consejos.
5. Actividades con el Programa VALOR, nuevos proyectos de inclusión laboral. Asuntos generales.
6. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

### ACUERDOS

1. La próxima sesión del Consejo Ciudadano de Grupos vulnerables será el 22 de abril a las 6:00 p.m. en el CEMERI del DIF Municipal (se valorara por la distancia y el transporte si conviene esta sede o se solicitará al IMPLAN otro lugar)
2. Lorena Migoya M. llevará al invitado.
3. Las sesiones del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables serán el 3er. martes de cada mes.
4. Jaime Auriolos del IMPLAN se comprometió a hacer los diplomas para los alumnos de J. Antonio Sosa del Plantel Santiago 1 de las Prepas UPAEP, que organizaron un evento para la inclusión de las personas con discapacidad en el Barrio de Santiago el 3 de Diciembre pasado. Se le entregó a Jaime Auriolos la lista con los nombres de los alumnos.
5. Leticia de la Llata entregó a cada consejero 5 discos compactos del Programa Escuela Valor que está promoviendo la SEP, los Consejeros van a entregar los discos a 5 escuelas para capacitar en el programa a sus docentes. Los Consejeros tienen que entregar en nombre de las escuelas donde entregaron los discos.
6. Leticia de la Llata enviará por correo electrónico a los consejeros la lista de las escuelas en donde se darán las pláticas del programa VALOR para que elijan con que escuelas van a apoyar y las posibles fechas.
7. Marcela Balandra J. y Efrén Bashbush B. enviarán por correo electrónico, a los consejeros que han participado, los temas con los que han enriquecido la plática del programa Escuela VALOR
8. Convocar a Sesión del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables al Director de Servicios Públicos para escuchar las denuncias de los consejeros con Discapacidad, sobre los obstáculos que existen en las calles de la ciudad.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
<p>Leticia S. de la Llata Hernández <b>Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables</b></p>	<p>Erika Godinez Tello <b>Secretaria</b></p>
<p>Efrén Bashbush Bauza <b>Consejero</b></p>	<p>Ma. Marcela Balandra Jara <b>Consejera</b></p>

<p>José Antonio Sosa González <b>Consejero</b></p>	<p>José Luis Guevara Montiel <b>Consejero</b></p>
<p>Guadalupe Toledo <b>Consejera</b></p>	<p>Elizabeth Corona Espinosa <b>Consejera Suplente de Aldo E. Gallardo</b></p>
<p>Raúl O. Arroyo Araoz <b>Consejero</b></p>	
<p><b>AUTORIDADES</b></p>	
<p>Lorena Migoya Mastreta <b>DIF Municipal</b></p>	<p>Jaime A. Auriolos Barroeta <b>Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos</b></p>
<p>Santiago Márquez <b>IMPLAN</b></p>	